	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.176</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 21

**ACTA:** 176  
**SESIÓN:** ORDINARIA  
**HORA:** 8:00 A.M  
**FECHA:** NOVIEMBRE 10 DE 2021  
**LUGAR:** CONCEJO MUNICIPAL Y PLATAFORMA ZOOM

#### ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 10 de noviembre de 2021 en el Concejo Municipal y por Plataforma Zoom.


1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideraciones y discusión de actas.  
Acta 162 del 23 de octubre de 2021.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum del día

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.176</b>	Página 2 de 21

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>14</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>05</b>

La Secretaria General deja constancia que la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** llego en el segundo punto, los honorables concejales **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, CESAR FERNANDO NAVARRO PÈREZ, MARCOS OLARTE RAMÍREZ y JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** llegaron en el quinto punto.

La Secretaria General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.176</b>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 21


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>15</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>04</b>

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.176</b>	Página 4 de 21

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General informa que si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria General informa que si se encuentra actas por aprobar la **ACTA 162 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2021.**

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si esa acta fue enviada a los correos de los Honorables Concejales.

La Secretaria General informa que si se envió a los 19 correos de los Corporados.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General asistieron este día todos los Honorables Concejales.

La Secretaria General deja constancia que si asistieron los 19 honorables Concejales.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **ACTA 162 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2021**, se abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 162
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.176</b>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 21

ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>15</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>04</b>

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha sido aprobada el **ACTA 156 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2021**”.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.176</b>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 21


**QUINTO PUNTO:** Proposiciones y varios

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.


La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el derecho a la réplica al Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: "Saludar a nuestro amigo José Fernando Sánchez en su onomástico en tu cumpleaños que Dios le regale mucha salud mucha sabiduría, mucha fortaleza, que bendiga su vida, bendiga igual a todos sus seres queridos, que la pase bastante feliz, "presidente quise tomar la palabra, para aparte saludar a nuestro compañero José, también hacer una solicitud respetuosa doctora Cielo, como yo he venido solicitando acá dentro del debate de legalización de barrios es importante que este el banco inmobiliario. Por qué? esto tiene un solo eso tiene varios componentes y un mismo fin y es que compañeros, yo sé que de pronto para algunos no es importante el tema de legalización de los barrios informales, para mí sí y para la compañera Liliana y la compañera María Mercedes pues también hemos venido aquí solicitando, pero si no entendemos el proceso es complicado, porque llega solamente planeación acá nuevamente, vamos a tener un debate qué vamos a perder, tenga seguridad, qué el debate mañana vamos a perderlo nuevamente, sabe porque, porque es que los barrios supuestamente los legalizaron, los que legalizaron hace 2 - 3 años lo legalizaron y no ha entregado las áreas de cesión, entonces qué legales están, si no los han formalizado, quién tiene que recibir las áreas de cesión el banco inmobiliario, y si no viene el banco inmobiliario entonces que hacemos en el debate perderlo otra vez, a la gente fueron y le echaron un discurso y la engañaron, le entregaron unos planos del barrio y les ofrecieron unas obras de 300.000.000 millones, en algunas partes lo hicieron hay que decirlo, la obra de los 300.000.000 millones, pero en otras partes no lo hicieron por que no habían entregado las áreas de cesión, ósea no lo legalizaron, si no han entregado las vías, si no han entregado las áreas donde van hacer los parques, si no han entregado las áreas donde van hacer los salones comunales y demás no han entregado las áreas de cesión, entonces no lo van a legalizar, por eso es importante qué este el banco inmobiliario para que nos diga porque no reciben las áreas de cesión, ahora porque porque con la nueva norma

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.176</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 21

se me escapa que no la tengan en este momento, pero mañana con mucho gusto la traeré compañero, con la nueva norma ellos pueden ellos el banco inmobiliario puede declarar y aquí lo he dicho con el tema de la cancha de la Cumbre, pero quiero referirme ahora en un tema general y no uno específico, cualquier área de cesión o cualquier área privada que esté afectada al uso público directamente sin que suba al concejo, puede el banco inmobiliario puede la Administración Municipal escriturarla a nombre de la Administración, desde que este afecta al uso público, ya se puede hacer, pero también es importante que este el banco inmobiliario porque, porque según el informe que he solicitado a planeación con el tema de la curaduría 0 y las respuestas que me han venido dando me dice planeación qué está en proceso de la curaduría 0 con el banco inmobiliario, compañeros hay unos barrios con asovisur, corpovisur y todos estos barrios que aparentemente fueron legalizados y pero no tienen escritura de su casa, no tienen escritura de su vivienda, por qué? porque municipio se fue desarrollando desordenadamente de esa manera, porque no se hizo el control urbano, en las administraciones anteriores, entonces ahora que necesita esa gente, esos amigos, esos vecinos, esos ciudadanos de Floridablanca que están tributando, ojo con esto porque aunque no son dueños del predio, están tributando por el por el predio y están tributando por la mejora de la vivienda y si no mire los recibos cómo les llega de predial, paga por los dos temas, entonces cómo ellos pueden legalizar su vivienda pues haciendo una licencia de reconocimiento y como hacen esta licencia reconocimiento, ante una curaduría urbana, en cuánto le sale valiendo por lo menos 4 ,5, 6 millones de pesos, según el área construida y obvio que nunca entonces van a legalizar y siempre van a manejar la cartica, o la promesa compraventa que tienen ya todos arrugadita, amarilla, por qué?, porque no van a tener los 6.000.000 millones para pagar de una su legalización, su escritura pública, su licencia reconocimiento, para que con esa licencia de reconocimiento tener su licencia pública, entonces es importante qué la curaduría, que el banco inmobiliario este en que va el proceso de la curaduría 0 y no sé tiren la pelota, sé que hay voluntad del Alcalde, pero el Alcalde delego a planeación, planeación dice que esta con el banco inmobiliario y en esas estamos y de verdad es importante porque ese proceso de curaduría 0, ya tiene más de 4 años de haber sido aprobado mediante ley de la república y aquí no se ha podido llevar a cabo este proceso y así como vamos a buscar los voticos allá, en esos barrios que no se han legalizado, pero que tiene la posibilidad de legalizarse ya que no tiene ninguna afectación porque no tienen afectaciones estos barrios, entonces si es importante que agilicen este proceso, para poder que esta gente se legalice, tenga su escritura de su casa, de su vivienda y puedan sentirse verdaderamente

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.176</b>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 21

propietarios, esto es importante porque corpovisur, asovisur y todos estos barrios no se ha podido pavimentar las vías porque no han entregado la áreas de cesión y repito quién la recibe el banco inmobiliario y el banco inmobiliario puede escriturarlas a nombre de él, en algunos casos el que urbanizo recibió la plática y se voló, entonces no hay quien que entregue esas áreas de cesión, pero ya con la nueva norma que fue escriturado al banco inmobiliario, aquí el doctor Julio, ha venido varias veces y no había dicho que se puede hacer, que se va hacer y que lo va hacer, pero no ha hecho, entonces es importante que el este doctora Cielo, para que por favor mañana él nos acompañe y nos de uniforme en que va ese tema de áreas de cesión, o por lo menos no eso pero sí que nos escuché, que nos escucha si, nuestras inquietudes si el BIF, en el sentido de que le colaboremos a estos ciudadanos que si tiene entregar las áreas de cesión y no es que aquí estemos diciendo que no vuelva a salir por las redes, aquí estamos diciendo que las juntas regalen los lotes no, son las vías que no la han entregado, son las zonas para los parques que no los han entregado y que quiere entregaron su gran mayoría quiera entregarlas, como sucedió en el barrio la paz, pero que el banco inmobiliario no las ha recibido, entonces para que estos procesos los agilicemos allí en el banco inmobiliario, y la otra intervención señor presidente en el sentido de las tapas de alcantarillas que he venido acá me va tocar todos los días todos los días decirlo, hacer lo del compañero Néstor, con las rondas hídricas todos los días hasta que nos la limpien, yo todos los días voy a hablar de las tapas de alcantarillas hasta que nos coloquen por qué gestión riesgo se llega a matar a alguien una motocicleta, en una bicicleta, pues al municipio lo va llevar, claro el municipio repetirá en contra el EMPAS, en contra de la empresa de teléfonos porque la gran mayoría son de la empresa de teléfonos, pero es importante que gestión de riesgo le pedí el inventario de esta alcantarillas, Doctora Cielo y creo que no recibió respuesta a esa solicitud, allá en la cumbre se va realizar este fin de semana por supuesto que están todos invitados, dos importantes eventos en el marco de la feria, eventos deportivos uno los trepadores de la cumbre, proyecto que usted me acompañaron para votarlo institucionalizarlo y el otro el de la clásica de ciclismo, escuela de ciclismo que se viene realizando hace más de 16 años allí por la escuela ciclismo metropolitana, resaltar y felicitarlo aprovechar para felicitar la labor de Francisco Valbuena, Luis Arguello, y otros dirigentes está vez se hace el homenaje de un gran amigo del compañero Helio, don Humberto Carrillo, popular garrincha qué falleció hoy se hace el homenaje en esta edición era líder de Helio Torres, y presenta un peligro estos huecos allí estás falta de esa tapa de alcantarilla, ojala doctora Cielo le pueda oficiar hoy a gestión y riesgo para qué por lo menos allí en la cumbre por estos eventos que se van a realizar, se haga algo


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.176</b>	Página 9 de 21

urgente aquí tocó plan de contingencia para solucionar esto urgente este fin de semana que llevar a cabo estás dos importante eventos trepadores a la cumbre y la clásica de ciclismo metropolitana qué vienen corredores del orden nacional, desde la niñez, hasta la juveniles, prejuveniles y juveniles, por qué es como le digo es un evento de escuelas de ciclismo, entonces básicamente eran estás mis tres solicitudes señor presidente, gracias por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Señora secretaria, favor oficiar al banco inmobiliario para que haga presencia el día de mañana en este debate tan importante sobre el tema legalización de barrios, para el día 23 tenemos este debate con el tema de áreas de cesión, sería importante que de acuerdo a las dudas o preguntas que tengan los Honorables Concejales el día mañana él pueda venir el día 23 venir y darnos una soluciones o respuestas a estas inquietudes que tengan todos los Honorables Concejales y la comunidad en general, recordarles también antes de continuar con el uso de la palabra de los Honorables Concejales a la comisión de hacienda pública y presupuesto, que el día de hoy después de sesión tenemos comisión, para darle debate a los dos proyectos pendientes primer debate”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, es que estoy haciendo el cuestionario para el debate control político de la oficina gestión y riesgo, es importante que en esta debate control político también invitemos a todas las oficinas de aseo del municipio, ya que ellos son la línea base para el PGRS del municipio y este debate de control político, nos vamos a concentrar sobre todo en este tema para poder tener todas las aclaraciones y especialmente aparte de todo los puntos del PGRS y de todo el manejo que se debe tener de residuos sólidos, también es importante que la la oficina de gestión y riesgo nos aclare lo del manejo del carrasco, ya que vemos pues ya varias noticias sobre qué el carrasco volvemos otra vez al tema de no poder llevar nuestros nuestras basuras a este tema; entonces sí creo importante que aparte de citar a la oficina de gestión y riesgo invitar a todas las organizaciones de recicladores, también invitar a las empresas de aseo de Floridablanca, ya que yo son el grupo línea base para generar el PGRS del municipio, en este mismo orden de ideas pues también solicitarle la señora secretaria, que volvamos a enviarle el oficio al banco inmobiliario, ya que no he

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.176</b>	Página 10 de 21

tenido respuesta sobre el tema del parque de cañaveral, este parque cañaveral ya está en funcionamiento, pero no se tiene claro quién va a dar el manejo y el cuidado de la fuente y las luces que están en este parque, dado que pues es una inversión que sabemos que se hicieron desde el departamento, pero es un parque que va a ser el beneficio de varios Florideños y es importante que todo lo cuidemos y que todos pues tengamos el manejo porque ahí va haber un gasto de luz, de agua, y se requiere saber exactamente quién va a ser el responsable del manejo de este parque en cañaveral, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.


El Honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: “Retomo la el discurso que venía el compañero Salvador Molina referente a la oficina de planeación, y quiero seguir con las palabras en la que él se quejaba de esta oficina porque es que la doctora Susana, parece que se convirtió en la doctora no, por qué? porque teniendo en cuenta que se está reactivando la economía en el municipio de Floridablanca, y qué hay personas que quieren nuevamente montar sus negocios, hacen remodelación para construir un local, para ubicar una miscelánea, una tienda, una fuente de soda y van y solicitan el respectivo uso de suelo, porque es que el problema no lo tenemos solo compañero Salvador en el en el tema de lega legalización de barrios, son muchas las quejas que los habitantes de Floridablanca, tienen respecto a esta secretaría porque la respuesta es no y no, entonces las personas que solicitan estos usos de suelo quieren saber el por qué no les emiten el uso de suelo y envían virtualmente, porque en la ventanilla no los dejan entrar y dice que no que los estudios cartográficos se quedaron en el plan de ordenamiento territorial no les permite ese tipo uso de suelo; entonces cuál es la figura, cuál es la razón social que les permiten para montar el negocio que ellos requieren, necesitamos es soluciones doctora Susana, necesitamos es darles asesoría, acompañamiento técnico y administrativo, a las personas que hacen las diferentes solicitudes no solo respuestas negativas, porque vuelvo y lo repito, en Floridablanca nuevamente se está reactivando la economía, las personas quieren montarse su negocito, su miscelánea, su fuente de soda, pero así como está manejando está secretaría tan importante como es la de planeación, tenemos que darle otro tipo de manejo, compañero Salvador, yo quiero estar en ese debate y ojalá que ella esté presente que no nos envié ningún emisario, sí se aplaza pero que el día que la solicitemos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.176</b>	Página 11 de 21


esté ella presente porque son muchas las quejas por cuenta de personas que quieren reactivar la economía en Floridablanca y la respuestas es no, no, y no, muchas gracias señor Presidente”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, yo solicito el uso de la palabra por varios temitas, voy a iniciar por uno que me causó mucha curiosidad, ayer tuve la fortuna de hablar con varios agentes de tránsito del municipio de Floridablanca, y me comentaron que se estaba presentando una situación que para mí es bastante caótica en esa institución, me dicen que a veces les toca dejar los puestos de control, porque no tienen comparenderas, que eso no había pasado nunca en lo que lleva tránsito de Floridablanca funcionando, a mi parece el colmo que una institución como tránsito de Floridablanca, que debe ser una de las instituciones cúspide y demostrar de nosotros y autosuficiente, no tenga comparenderas y formatos de croquis para los agentes de tránsito, yo no sé y no quiero llegar a pensar en qué tipo de manejo se le están dando a esta institución, así como dijo el compañero Salvador ahorita y yo lo he dicho varios días esto no son cuestiones del Alcalde, para eso delegan funciones, pero mire hasta donde estamos llegando, hago este comentario porque a mí de verdad me preocupa esta situación, adicional a ello pase por allá saludar el CAT de tránsito varios amigos, porque soy amigos de casi la mayoría o de todos los funcionarios de la Administración Municipal y el estado en que se encuentran esos baños es totalmente eficiente, es terrible, el olor yo no sé cómo es la gente puede trabajar allá, esa obra sin un acueducto sin tener agua es totalmente nefasto, brindarle a unas personas que trabajan a unos servidores públicos unas instalaciones de esta, entonces no solo es el manejo que se le está dando la institución, sino también las condiciones que se le están prestando para que ellos laboren, la doctora Eva Del Pilar muy saludable, muy amable, muy formal, pero recuerdo que hace unos días nos tomó el pelo para venir a un debate y eso ojalá también se lo digan, aquí porque las redes aquí interna en el concejo vuelan eso llegan mensajes de texto y los mensajes están volando, me parece que o me acuerdo que ella nos evadió un debate diciendo qué se iba para un festival de marketing o algo así en Medellín, no sé si estaba con el contralor, no sé, si por casualidad no sé si estaba con el contralor, pero de verdad me parece muy preocupante el tema de las

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.176</b></p>	Página 12 de 21

comparenderas, de los alférez, del tema de la situación que ellos tienen que vivir en el cat de tránsito, compañeros los invito a que se pasen por allá y como seres humanos le pidan el baño prestado allá la gente que está encargado en cuenta las condiciones tan precaria en las que ellos allá están trabajando, adicional el servicio que no está, que no pueden prestar porque no tienen los elementos de seguridad, esto como primer tema, como segundo tema ayer también tuve la fortuna de conocer al nuevo comandante de la policía de Floridablanca, un nuevo mayor, me pareció algo raro porque hace poco tuvimos aquí al mayor del audio dónde amablemente le pidió disculpa al compañero Jorge, como un caballero gesto de admirar, pero hoy ya tenemos otro comandante de policía, me llama mucho la atención, que yo hago otra vez el llamado que la policía, no todos están haciendo un mal uso de sus funciones con respecto a la solicitud de documentos públicos los de los establecimientos de comercio, yo vuelvo y lo repito, lo dije días atrás, yo aplaudo todo el entusiasmo que tiene la oficina de desarrollo social y la desarrolló de turismo, aquí en Floridablanca, para con el gremio del dulce, que cierra las vías aquí en el casco urbano los fines de semana, para poner mesas para que la gente, para que los turistas vengan y coman de las obleas aquí en Floridablanca, eso lo aplaudo, porque eso es incentivar el comercio, eso es apoyar el comercio aquí el casco urbano, pero nosotros no ganamos nada si venimos y tapamos aquí todas las vías para que ellos trabajen mientras que la policía está por todos los barrios de la parte oriental entorpeciendo el trabajo de la gente que amablemente sale y vende sus cositas, ya ni le hacen seguimiento van y le cierra, van le quitan los carros, van y si sacan una mesita al lado de la casa le dice que espacio público, y nosotros aquí enfrente del parque cerrando vías completa, para que la gente si trabaje, entonces o la ley es para uno, o la ley es para todos sí, yo si quiero hacerle un llamado al señor secretario del interior Jaime Ordóñez, que muy diligente de verdad lo digo no con doble sentido sino de verdad es uno de los secretarios más diligente que hay que le hagamos un llamado a la policía porque nosotros, la policía se la está pasando ahora es molestando a los comerciantes y la seguridad nada, en el casco urbano de Floridablanca, allá dónde queda la tienda los burros parece el cartucho ahora y usted pregunta dónde están los policías de Floridablanca, pidiéndole papeles a todo el mundo cerrando, cerrando los negocios, entonces nosotros en esta campaña que estamos haciendo para la reactivación económica de los sobrevivientes del covid, a mí me parece que debe de ser de tipo general, en todos los barrios en el reposo, en molinos, en el oasis, mejor dicho en todos los barrios, en Zapamangas, pero no, no entorpecer a los comerciantes, la gente que trabaja honradamente y que paguen impuesto hay que apoyarlas señores policías, no hay que molestarlos, hay que dejar que ellos hagan

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.176</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 13 de 21

las cosas de bien porque son familias que necesitan el sustento a diario, y ellos están dedicando directamente solamente entorpecer con esa vaina de la documentación, que le hace falta yo no sé qué, que le hace falta no sé qué, a ese punto voy a llegar de lo que hablaba mi compañero José Nicanor, pero si hacerle un llamado a la policía de que por favor se ponga la mano en el considere y entienda que tenemos que reactivar el comercio, porque estaba vuelto nada aquí en el municipio Floridablanca y estaba vuelto nada también en el en el país en general. De este tema pasamos al tema de planeación municipal, el bendito problema, yo creo que el problema más sonado en este municipio, los usos de suelo de los establecimientos de comercio, acá se creó la costumbre ahora hay un funcionario que se llama Luis Carlos, que es el que hace las visitas el famoso Luis Carlos, qué ahora relativamente una persona para sacar un permiso de uso de suelo tiene que es más fácil sacar una cita con el presidente Duque, que una persona saque un uso de suelo de una tienda, de una fuente de soda, de cualquier cosa, yo no entiendo porque si nosotros somos funcionarios públicos y servidores públicos, que es algo totalmente distinto, tenemos que ponerle pero a todo a lo que la comunidad solicita, si está dentro de marco de la ley hay que ayudarle a la gente, hay que tratar de solucionarlo pero si está viendo en esta oficina, se está viendo en esta oficina, que se le está dando un uso a los amigos, hay amigos que van allá y/o tienen los usos de suelo de un día para otro, y hay personas que llevan dos o tres meses, comerciantes y por lo visto se la niegan, y se la niegan y se la niegan, entonces yo quiero que el día que venga la doctora Rosana, que poco viene aquí al concejo o viene y no habla o viene y se va no sé si es que yo estoy mal pero las veces que ha venido acá viene y se va, ella muy decente también, pero a veces la decencia en los funcionarios públicos no sirve para venir a poner la cara aquí decirle al pueblo Florideño qué es lo que está haciendo, todos estos comentarios que he venido haciendo estos días son de manera constructiva, para que se traten de arreglar las cosas porque cuando se encuentran errores lo mejor es tratar de corregirlos pero si se están presentando muchas falencias, esto tanto en la oficina de planeación, qué pasaría con la oficina infraestructura el doctor, cómo es que se llama el muchacho de barranca el Doctor Mier, solicitarle señora secretaria, que cuando venga a presentar el informe, el informe sea en general de la oficina, que no solamente venga con el tema de educación, porque para eso está citado, entonces que venga y de un informe de todo lo que ha realizado en la oficina con presupuesto, si es necesario llamar a Secretario de Hacienda, para que venga y certifiquen lo que él está haciendo me parece bien, si ahora disque le dicen Nairo Quintana, me dijeron ayer por aquí alguien, no sé porque de verdad al Doctor Mier, será porque quiere estar en todas las vueltas

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.176</b>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 21


será no sé, pero así le dicen ahora, a no es que anda en bicicleta por todo Floridablanca, ahora anda en bicicleta por todo Floridablanca, entonces yo sí quiero cortar el tema acá, dale gracias a la mesa directiva por darme el uso de la palabra, y aprovechar este día para felicitar a mi compañero José Fernando Sánchez Carvajal, mi gran amigo el original parte bancas, deseare un feliz cumpleaños somos amigos hace más de 35 años, esto lo digo con mucho cariño es una gran persona, le deseo lo mejor, le deseo que de aquí en adelante se cumplan todos sus proyectos, y cómo sé que nos está siguiendo a través de las plataformas digitales, le deseo de verdad un feliz cumpleaños y que Dios lo bendiga, muchas gracias”

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede la réplica al Honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** expresa: “Más que réplica señor vicepresidente, se me olvidó felicitar de antemano a mi gran amigo José Fernando Sánchez, que en el día de hoy junto a su futura esposa este acompañado de los seres queridos, que Dios me los siga bendiciendo y me le dé mucha sabiduría y ante todo como él siempre lo réplica, salud sobre todas las cosas y lo llevamos aquí adentro compañero José Fernando, Feliz cumpleaños, gracias señor vicepresidente”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede la réplica al Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “yo sé que se aplazó el tema el debate de Metrolínea, pero es que la comunidad del barrio Altamira, los Andes y Limoncito, está indignada con el transporte público masivo, cómo es posible que no tenga rutas para estos barrios y la gente tenga que bajar hasta el casco urbano para poderse transportar y poder utilizar este servicio, entonces yo quiero que por favor le escribamos al Metrolínea, para ver de qué manera ellos pueden solucionar estas rutas y que vuelvan a estar en estos barrios, porque ya es justo, ya va bastante tiempo que quitaron esta ruta y las está gente necesita este uso de transporte de servicio, el otro tema que quiero tocar qué sucedió con la documentación o el expediente de bomberos que se perdió, en dónde están los entes de control de Floridablanca, respecto a esto, que se ha anunciado solo vi que sacaron un anuncio en prensa y hasta ahí llegó, pero nadie más se ha pronunciado sobre este tema; entonces

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.176</b>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 21

también doctora Cielo, escribirle a la personería y a la contraloría, para mirar en qué proceso está sobre el expediente que se perdió en bomberos, no es justo que están haciendo una investigación una entidad y se perdió , genial chévere se desapareció, no, no puede ser y esto no puede estar pasando en Floridablanca, entonces para que por favor le escribamos a estos entes de control, muchísimas gracias por concederme el uso de la palabra señor vicepresidente Le deseo un buen día y bendiciones para todos”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “El tema del Metrolínea me parece que ese debate hay que volverlo programar, un tema que se necesita con suma urgencia, hace unos días hacia un video desde la 15 hasta Cañaveral, firmando ambos sentidos y el Metrolínea ni un vehículo de solamente un articulado pasó en ese tiempo por toda la autopista el resto no paso ningún vehículo, ni padrón, ni alimentador, otros me dicen, nos dicen que uno de los operadores ya no está prestando el servicio, y en la Cumbre también retiraron el P2, solamente le dejaron también una ruta y tampoco le dejaron alimentador y está perjudicando no solamente la cumbre, si no santa Ana y estos barrios que quedan aledaños, el debate yo creo que es importante hacerlo con el área metropolitana que es la autoridad de tránsito, metropolitana igual con Metrolínea, nos sentaremos con la mesa directiva, para, y la señora secretaria, para agendar el debate porque hay que hacerlo, con toda seguridad el oficio que se va a enviar por su solicitud compañero César, créame que la respuesta que le van a dar decir que sí que está prestando los servicio con la frecuencias, y no sé qué y que tienen alimentadores, cuando eso no es cierto, no es cierto que el parque automotor lo tienen demasiado reducido, los talleres del Metrolínea están llenos y le quitan repuesto a un vehículo para arreglar otro, ósea ellos no tienen, entonces que es la solución que yo les estoy diciendo a ellos, cumplan la resolución del 2010 expedida por ellos qué es que tienen que estar prestando el 64% del transporte, y los complementarias cubriría el 34%, al no estarlo haciendo y cumpliendo con el 39%, deben volver las rutas complementarias a prestar el 61% que es lo que está faltando, sin embargo no hay ni complementaria ni Metrolínea y por eso se aumentado la piratería, se aumentado el transporte informa, porque la gente tiene que buscar una forma de movilizarse, entonces este debate hay que hacerlo o hay que hacerlo, además de todos los arbitrales y demás que el municipio al hacer parte de una sociedad, como en el caso del sistema de transporte masivo, pues el municipio también hace parte así como las ganancias, también tendría que ser parte de las perdidas, y eso también es un tema que hay que mirar cómo con los jurídicos de la Administración se ve perjudicado el


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.176</b>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 21

municipio, y por eso yo he dicho que el municipio la mejor solución es que se retire del transporte masivo, y que simplemente que busquemos la forma también de establecer una rutas internas para que la gente por lo menos de la cumbre pueda ir hasta Cañaveral, del reposo pueda ir al casco antiguo, es decir que podamos movilizarnos, porque no lo estamos haciendo por lo menos con seguridad que es lo mínimo que debemos tener, ya que si vamos a mirar el tema de los seguros contractuales y extracontractuales, ninguno de los que está prestando el servicio informal lo tienen, entonces es un debate que se tiene que dar y que hay que crearlo de fondo, que se debe re programar porque ya van dos veces que no se ha podido realizar este debate del Metrolínea, pero cómo lo digo con el área metropolitana que es el responsable de este sistema y que además tiene parte en esta sociedad donde es juez y es parte como autoridad de tránsito con el tema del transporte masivo, doctora Cielo, enviar el oficio y las solicitudes que hace el compañero César Navarro, pero yo le sugeriría compañero si me lo permite la sugerencia, que se le envíe con copia al área metropolitana, ya que el área es la responsable de implementar la rutas o según ellos dicen que la norma no les permite implementar, modificar algunas rutas para que lleguen hasta allá”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede la réplica al Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: “Gracias vicepresidente, claro que sí estoy totalmente de acuerdo y hay que buscar la solución lo antes posible y urgente, porque yo no me imagino el día de mañana esa gente la comunidades o barrios llegando aquí enfrente de la alcaldía y haciendo algún paro o atravesándose en las vías, entonces ellos si necesita una solución sé que el debate se prolongó, se pospuso no sé para qué fecha lo van a colocar nuevamente, pero sí también deberían entrar estas solicitudes deberían ingresar las el tema de cuestionario y preguntas hacia Metrolínea, muchas gracias señor Vicepresidente”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Doctora cielo, para que por favor solicitar esa solicitud al Metrolínea y el Área Metropolitana, también de parte mía en el caso del Área que planteamiento o soluciones tienen para el tema del transporte colectivo de pasajeros, y teniendo en cuenta que según la misma gerente de Metrolínea en debate realizado con fechas anteriores, nos dice que están prestando el 31% nada más del transporte, de la movilidad del transporte colectivo de pasajeros, en orden de ideas le

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.176</b>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 21


pedimos que el 39% de incumplimiento de la tercera fase, lo cumplan las rutas complementaria y/o doctora Cielo con gusto le redactare el oficio y se lo haré llegar para que pues se envíe con documentación del concejo de Floridablanca y le preguntaba a mi compañero Junior del debate del Metrolínea pues que lo vamos a re programar junto con la mesa directiva que es importante que se realice este debate”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, saluda a los presentes y expresa: “En la mañana de hoy deseare un feliz cumpleaños a nuestro compañero José Fernando Sánchez, que Dios le dé mucha salud, sabiduría, inteligencia, prosperidad, amor y tranquilidad, y que el Señor Jesucristo derrame mil Bendiciones sobre su vida, Dios me lo bendiga y me los guarde compañero en este día tan especial para usted, retomando el tema señora secretaria, quería solicitarle respetuosamente se le envíe a la secretaria de salud y a la secretaria de interior, acá presentamos un proyecto de acuerdo, sobre las políticas públicas, sobre las políticas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y otras adictivas, yo sé que dentro de las metas de interior, las metas de salud, y pues no sabía que entre las metas de desarrollo social, no estaban pero si quiero solicitarle tanto a la secretaria de salud, como a la secretaria de interior, ya que prácticamente el próximo año se reactiva la educación presencial en el municipio de Floridablanca y en todo el país, y siempre es una problemática clara el consumo la distribución a las afueras de muchas instituciones educativas, en algunos escenarios deportivos, parques, y es una problemática que se vive en todo nuestro país, departamento y desde luego en nuestro municipio, donde cada vez tenemos que estar más pendientes de nuestros niños, adolescentes y jóvenes, y realmente mi preocupación siempre ha estado concentrado a este tema a la prevención entonces quiero solicitarle respetuosamente se me envíe uniforme por parte de la secretaria de salud, y la secretaria de interior, en la vigencia 2021, que se ha realizado sobre los lineamientos para la política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y otras sustancias adictiva, en el municipio de Floridablanca, y cómo estamos terminando ya el período de sesiones ordinarias, no resta para referirme de lo que me vengo refiriendo durante estos prácticamente ya 2 años, la creación de las políticas públicas, de libertad igualdad religiosa en el municipio de Floridablanca, y las políticas públicas para el habitante de calle, sí


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.176</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 21

quiero que las primera me mande un informe detallado la secretaría de interior, que se viene realizando para la construcción de esta política pública en el municipio de Floridablanca, de igual manera la secretaría desarrollo social, y estas solicitudes si las hago por separado señora secretaria, para que tenga la claridad estás dependencias de que me entreguen la información clara concisa y precisa, muy bien honorable concejal así me gusta a mí claro conciso y preciso, de cada tema de los que estoy manifestando esta mañana, porque a veces uno hace solicitudes y le dan respuesta a todos los temas y realmente no hay claridad en algunos temas, entonces las solicitudes por separado señora secretaria, para tener la claridad de cada solicitud que se hace en el otro tema también me voy a referir porque yo fui claro qué me voy a referir al seguimiento de los proyectos de acuerdo que hemos presentado de autoría en el municipio de Floridablanca, y por eso no me vuelto a referir a dos proyectos, el Gol de Floridablanca, que se está cumpliendo que dentro la feria la celebración de los 204 años, dejan un espacio, un espacio para mandar un mensaje de principios y valores a las familias Florideñas, y hasta ahora siempre ha estado ese espacio y lo va a estar en esta celebración de los 204 años del municipio de Floridablanca, porque las ferias son importantes en la parte cultural, deportiva, pero en la parte espiritual son fundamentales también, donde se mande a través de la música, a través de estos conciertos o estás presentaciones artísticas, un mensaje de principios y valores a las familias Florideñas, y el tema del proyecto de acuerdo de la bicicleta, pues ya fue una realidad la dirección de tránsito tiene la oficina de la bicicleta en el municipio de Floridablanca y se le ha dado la importancia a este medio de transporte, se ha celebrado el día de la bicicleta en el municipio de Floridablanca, se han hecho actividades conjuntamente la dirección de tránsito y desde ldeflorida en el municipio de Floridablanca, pero hay una preocupación por parte mía, en el tema de los lineamientos para la creación del hogar de paso del habitante de calle, y en esta parte sí quiero hacerle esta otra solicitud señora secretaria, que se me mande detalladamente por parte de la oficina de secretaria desarrollo social, las gestiones convocatorias o la conformación que se haya realizado para que realmente el hogar de paso del habitante de calle en el municipio de Floridablanca, sea una realidad, somos la segunda ciudad del departamento de Santander, y tenemos que estar pendiente de nuestros hermanos, amigos, qué son los habitantes de calle, qué es la población vulnerable, es el que no tiene representantes, de la población que a veces señalada estigmatizada, a veces hasta agredida, necesita que nosotros desde el concejo municipal, estemos pendiente de sus necesidades y de sus prioridades, entonces por eso respetuosamente le solicito esa información a la secretaría desarrollo social,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.176</b>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 21

igualmente a la secretaría de salud, qué se ha hecho por las políticas públicas de protección animal en el municipio de Floridablanca, que sea hecho por esos caninos y felinos en abandonó en el municipio de Floridablanca, que sea hecho por todas esas fundaciones qué a veces no tiene recursos estatales, departamentales o municipales, para poder funcionar y hacer ese trabajo que hacen por los caninos y felinos en abandono, quiero que la secretaría de salud, me manda ese informe detallado de que se está haciendo en el municipio de Floridablanca, y para terminar señora secretaria, sigue la gran preocupación a quién le corresponde la poda y escope de las avenidas principales de los barrios, yo le voy a solicitar con mucho respeto, llevamos más de un año solicitando la poda y escope de las carreras 12 de los barrios ciudad Valencia, rosales remanso carrera 12 entre calles 14 y 27, me le envíe por favor un oficio a la empresa veolia, con copia a la personería municipal, y me la envía un oficio a la oficina gestión de riesgo, para que me responda a quién le corresponde la poda y escope de este sector, si le corresponde a la empresa veolia, sí le corresponde EMAF, o si le corresponde a la cuadrilla de la secretaría de infraestructura, pero es que ya vamos para un año de qué se entregó el PGRS y nunca hemos visto la poda y escope por esta avenida principal y hago la claridad que está solicitud las vienen pidiendo los presidentes de junta comunal de estos barrios, la comunidad de estos barrios, usted pasa por esa avenida principal y hay muchas ramas que ya están que caen sobre las avenidas, sobre las viviendas, que ponen en peligro las edificaciones, los transeúntes, los vehículos, entonces señora secretaria, yo sí le agradezco enviar esto oficios para saber la competencia clara y no estarse uno desgastando, porque es que las respuestas ahora de veolia son que ellos solo poda y escope los árboles que les autoriza el municipio de Floridablanca, entonces como llevamos casi un año y llevan casi un año solicitándole los presidentes, los comunidades, Rosales, remanso, ciudad Valencia, le pido el favor que me manden esos oficios con copia a la personería municipal, para que haga el seguimiento y me den una respuesta de quién es la competencia de la poda y escope en este sector específico en el municipio de Floridablanca, en la comuna 7, le agradezco señora secretaria, hacerme estas cortas solicitudes y le agradezco Señor Presidente, por el uso de la palabra muy amable señor presidente porque he tratado como siempre ser claro, concreto y conciso, en mis intervenciones muy amable”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.176</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 21


La Honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria, yo quiero reiterarle nuevamente la solicitud a la dirección de tránsito sobre la red semafórica, verdad que muchos sitios donde los semáforos están dañados, entonces solicitarle por favor el mantenimiento a la red de semáforos de nuestro municipio, en especial la ubicada en el casco antiguo ya que en su mayoría necesita mantenimiento, de igual forma señora secretaria, quiero solicitarle a la secretaria de desarrollo social, nos informe cómo está el tema de la política pública de mujer, qué proyectos se han presentado, de igual forma si está secretaria a realizado alguna articulación con el departamento para establecer programas y proyectos que beneficien a las mujeres de Floridablanca, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes y expresa: “Solicite el uso de la palabra único y exclusivamente con el propósito de agradecerle a los compañeros los concejales y funcionarios del Concejo, quiénes el día de hoy me han expresado un saludo de felicitación, infinitas gracias por ese gesto tan deferente que han tenido para conmigo, por esas palabras tan bonitas, elevó votos al cielo para que Dios escuché cada uno de esos buenos deseos, Amén por cada una de esas bendiciones, y una vez más toda mi gratitud por esas palabras tan generosas, saludar a todos y de manera especial a mi amigo, muchas gracias vicepresidente”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes y expresa: “En este día tan especial quiero saludar también a nuestro compañero José Fernando Sánchez, en el cual cumple años mi compañero muy querido acá en el concejo y como siempre un gran amigo que siempre hemos estado ahí en las buenas y en las malas, compañeros entre todo la salud, la plata usted ya la tiene gracias a Dios, y primero que todo la salud y saludos de florita Bucarica que lo quiere mucho también, lo estima mucho anoche estuve en

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.176</b>	Código: 110-01-05
		Página 21 de 21

Bucarica y la gente le mando muchos saludos, florita fue alguien especial la que pues aquella persona que lo conoció a usted desde niño, y de verdad compañero también de morenito también morenito acá, en Florida también le manda muchos saludos José, ya que usted no puede estar acá con nosotros presencial y de verdad que Dios lo bendiga y que le dé muchos años más y ante todo la salud compañero José Fernando, a usted y a su familia un Dios lo bendiga muchas gracias al Señor vicepresidente”.

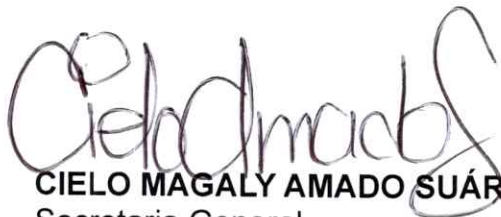
El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:15 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 11 de Noviembre del 2021 a las 8:00 A.M.



**EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**  
 Presidente



**CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**  
 Secretaria General

Elaboró: Erwin Castro Arismendi  
 Revisó: Saily Villarreal